



DECRETO ALCALDICIO N° 2188
DOÑIHUE, 31 de Julio 2017.-

CONSIDERANDO:

- 1.- Lo instruido a través de la Ley N°20.285 de Acceso a la Información Pública de los Organismos de Administración del estado y el memorándum interno de la Unidad de Transparencia Municipal.
- 2.- El presupuesto municipal vigente año 2015 para el área de Asistencia Social, asignados a la **DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO**
- 3.- Los antecedentes expuestos en la Nota N°1 en el presente Decreto Alcaldicio.

VISTOS:

- 1.- La facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y su texto refundido.
- 2.- La Ley N°20.285 sobre Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- 3.- La visación del profesional competente de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

DECRETO:

- 1.- Apruébese y regularícese la asignación de las siguientes ayudas asistenciales, otorgadas en el **mes de Julio** del presente año.
- 2.- Apruébese Fondo Asistencial por un Monto de \$ 600.000 pesos para la Dirección de Desarrollo Comunitario (caja chica mensual)
- 3.- Impútese al ítem de Asistencia Social, previo informe favorable del Asistente Social.
- 4.- Asígnese, conforme la recomendación del profesional Asistente Social.

Nota 1:

- Programa: Asistencial del Área Social.
- Unidad que gestiona: Área Social Departamento de Organizaciones Comunitarias
- Requisitos para postular al beneficio: Vulnerabilidad, precariedad económica y/o de salud y necesidad inmediata de los beneficiario.
- Antecedentes para postular al beneficio: Documentación de respaldo que avale la situación socio-económica del informado.
- Montos globales asignados: La suma de \$600.000 fondos a rendir a disposición de la DIDECO.
- Plazo de postulación: Al momento de presentarse la necesidad de los informados.
- Criterios de evaluación y asignación: Conforme el cumplimiento de los requisitos de postulación del beneficio y evaluación del profesional competente.
- Plazos del procedimiento: Una vez cumplidos los puntos precedentes, desde la fecha de presentación del requerimiento, hasta 10 días hábiles al momento de realizado el beneficio.
- Objetivo del beneficio: Apoyar a las personas de la comuna que presenten una marcada necesidad y carencia socio-económica.

PLANILLA- NOMINA DE BENEFICIADOS

Título o Nombre de la Ayuda (Medicamentos, exámenes médicos, pañales, ayudas asistenciales, mediaguas, cajas de mercadería, otros, etc.)

Ayuda en pañales

Nombre Beneficiado (a)	Fecha entrega beneficio	Detalle ayuda
Nancy Vidal Ormeño	03/07/2017	1 pqte. De pañal
Leslie Leiva Numeres	03/07/2017	1 pqte. De pañal
Andrea Mena Flores	03/07/2017	1 pqte. De pañal
Jocelyn Jiménez Valenzuela	03/07/2017	1 pqte. De pañal
Ana Aranguiz	04/07/2017	1 pqte. De pañal
Pedro Navarro	05/07/2017	1 pqte. De pañal
Lindaaura Lagos Armijo	06/07/2017	2 pqte. De pañal
Luis Monsalva Miranda	07/07/2017	2 pqte. De pañal
Rosa Allende Lira	10/07/2017	2 pqte. De pañal
Karen Ojeda Álvarez	10/07/2017	2 pqte. De pañal
Griselda Reyes Silva	12/07/2017	2 pqte. De pañal

María Zúñiga Rubio	13/07/2017	2 pqte. De pañal
Silvia Guarín Silva	17/07/2017	2 pqte. De pañal
Ana Aranguiz Aranguiz	21/07/2017	3 pqte. De pañal
Rosa Allendes Lira	26/07/2017	2 pqte. De pañal

Ayuda en mercadería

Nombre Beneficiado (a)	Fecha entrega beneficio	Detalle ayuda
Ilda Acevedo Velasco	03/07/2017	1 caja de mercadería
Beatriz Dinamarca Navarrete	03/07/2017	1 caja de mercadería
Leslie Leiva Numeres	03/07/2017	1 caja de mercadería
Andrea Mena Flores	03/07/2017	1 caja de mercadería
Gloria Donoso Catalán	17/07/2017	1 caja de mercadería
Silvia Guarín Silva	17/07/2017	1 caja de mercadería
Pilar Pinillo Segovia	18/07/2017	1 caja de mercadería
Fresia Romo González	18/07/2017	1 caja de mercadería
Adela Andrade Aravena	19/07/2017	1 caja de mercadería
Manuel Báez González	19/07/2017	1 caja de mercadería
Viviana Urzúa Reyes	19/07/2017	1 caja de mercadería
Hugo Oyarzun Bahamondes	27/07/2017	1 caja de mercadería
Roberto Zamorano Monsalva	28/07/2017	1 caja de mercadería
Evelyn Riquelme Droguett	28/07/2017	1 caja de mercadería
Leonor Parra Rodríguez	27/07/2017	1 caja de mercadería
Estela Zapata Báez	27/07/2017	1 caja de mercadería

Ayuda en cama

Nombre Beneficiado (a)	Fecha entrega beneficio	Detalle ayuda
Jessica Espinoza	18/07/2017	1 cama completa

Ayuda en Frazada

Nombre Beneficiado (a)	Fecha entrega beneficio	Detalle ayuda
Silvia Guarín Silva	17/07/2018	2 Frazada

ANOTESÉ, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE



LILIAN CONTRERAS BARRIOS
SECRETARÍA MUNICIPAL



BORIS ACUNA GONZALEZ
ALCALDE

BAC/HH/FAC/JPU/asm.

Distribución:

- Secretaría Municipal.
- Departamento de Finanzas
- Departamento Social.
- Unidad de Transparencia.
- Archivo Oficina de Partes